

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

PLAZA DE ESPAÑA, 10. MADRID.

EDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MUERILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 16 DE JULIO DE 1921

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 15, 22'30 h.

**La cuestión de Barcelona.**—Información desmentida

Al recibir a los periodistas esta mañana el ministro de la Gobernación, negó que tuviera caracteres de veracidad la información que publica un periódico asegurando que en el último Consejo de ministros que se ha celebrado se trató detenidamente de la cuestión de Barcelona, y que con este motivo hubo discrepancia de criterios entre los consejeros.

Pueden ustedes afirmar—continúa el conde de Bagallal—que en dicho Consejo no se habló nada relacionado con la situación de Barcelona, ni hubo, por lo tanto, divergencias de criterio.

Además, las declaraciones últimamente hechas por el gobernador de Barcelona señor Martínez Amido, sin haberlos puesto de acuerdo, coinciden con las manifestaciones que al tratar de esta cuestión hicimos el presidente del Consejo y yo.

### El ministro de Estado

El marqués de Lema saldrá el lunes para Madrid con objeto de tomar aquellas aguas por prescripción facultativa.

Permanecerá en dicho punto hasta el día 9 y luego saldrá para San Sebastián para actuar como Ministro de Justicia.

Acompañará al ministro de Estado en su viaje el jefe general diplomático señor García Conde.

### Nombramiento

El ministro de Hacienda ha nombrado jefe del personal de dicho Ministerio a don Ramón Elizalde.

### El viaje del príncipe de Gales

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia oficial que confirmara que el príncipe de Gales abrigara el propósito de realizar próximamente un viaje a España.

Sólo sé—agregó el señor Allendesalazar—que el Príncipe está malo y que últimamente ha experimentado en su enfermedad una gran mejoría.

### Protesta contra un atentado

Una comisión de la Federación Patronal, presidida por Junoy, visitó al jefe del Gobierno para protestar contra el atentado del señor Madurell.

### Una petición.—Las plazas de Telégrafos

Ha visitado al presidente del Consejo una comisión de padres de opositores a Telégrafos aprobados sin plaza, para pedirle que amplíe el número de éstas, a fin de que dichos opositores sean colocados lo antes posible.

El jefe del Gobierno prometió ocuparse del asunto.

### El precio del papel

El ministro de Fomento comunicó a los reporteros que había enviado a la firma del Rey un decreto fijando el precio del papel destinado a periódicos y revistas.

### La suscripción de Obligaciones del Tesoro

La suscripción de Obligaciones del Tesoro alcanza la cifra de 580 millones de pesetas.

### Tres indultos

El ministro de Gracia y Justicia envió a la firma del Rey tres decretos de indulto.

### Los oficiales de Relatorías

Una comisión de oficiales de Relatorías visitó al ministro de Gracia y Justicia para pedirle que atienda las peticiones.

nes de mejoras que tienen presentadas desde hace tiempo dichos funcionarios.

Visita al director de Prisiones

Una comisión de oficiales del Cuerpo de Prisiones visitó al director general rogándole que se tome interés para que el Ministro programe cotizaciones las peticiones de mejora que tienen formuladas.

### No es un Ministro reformista

El ministro de Gracia y Justicia declaró a los informadores políticos que él era un Ministro reformista, y aunque aspiraba a ser Ministro, no creía que llegara a serlo tan pronto y por eso no ha podido ordenar aún el plan que piensa seguir el frente del cargo.

Estudiará primeramente—continúa—el problema del terrorismo y procurará buscarle la debida solución.

El señor Wais dejó traslucir que no hacia enyos los proyectos de Piniés sobre reforma del Código penal.

Madrid, 16, 1'30 h.

### ¿Qué fué?

Barcelona.—Anoche oyóse en todo el sector Norte de la población una detonación fortísima, que sembró el pánico en el vecindario.

Se ignora en absoluto el motivo de ello, a pesar de las gestiones encamadas a averiguarlo.

### Muere el herido

Barcelona.—Ha fallecido Francisco Martín, gravemente herido de una puñalada por Miguel Boal.

### Uso que niega

Barcelona.—El Juzgado especial ha tomado declaración a Jacinto G. Prieto, autor de la muerte del señor Vidal.

El detenido niega toda participación en el hecho.

15, 22'30 h.

Más detalles del avance de nuestras tropas

El general Berenguer telegrafía al ministro de la Guerra ampliando detalles del avance de nuestras tropas, verificado el pasado día 11.

La columna de Larache, a las órdenes del comandante general, mediante un estratégico movimiento de avance, ocupó dos posiciones, la de Yebel y la de Maizara, ésta última de terreno muy movido y cubierta en grandes extensiones de espesos matorrales, librándose un combate en el poblado del mismo nombre, del que salió malparado el enemigo, por haberse concentrado los fuegos de las baterías de Larache y Ceuta.

Después continuó el avance hacia el centro.

Fuerzas de Ceuta, a las órdenes del general Manzano, tuvieron que combatir en un terreno constituido por collinas de gran relieve y bosques de espeso matorral, pero sin embargo, el afortunado empleo de la artillería montada, que con gran esfuerzo llegó cerca del poblado, y el muy certero fuego de la infantería, avanzando y disparando metódicamente, fueron desalojando al enemigo de sus defensas, aunque éste se retiró cuanto pudo, hasta que tuvo que ponerse francamente en fuga, ocupando nuestras tropas la posición de Beni-Batéas y otras.

Las posiciones fueron fortificadas como se hizo con las ocupadas anteriormente.

Lo mismo que en la ocupación anterior el flanco izquierdo sufrió los constantes ataques del enemigo, siendo rechazado continuamente con grandes reacciones hasta conseguir que desaparecieran las acometidas de los rebeldes.

El efecto moral logrado con esta operación se corresponde con el estrago material que ha sufrido el enemigo, el cual debe hallarse tan considerablemente quebrantado que no ha vuelto a hacer frente a nuestras tropas.

Nuestros aeroplanos, además, hacen constantes exploraciones sobre el terreno enemigo y bombardean la posición de Taxitut, residencia del Raissi.

El enemigo no esperaba que llegaran tan adentro nuestras fuerzas y las cabillas que ocupan los terrenos cercanos a Maizara, al ver el considerable avance realizado, procuran una aproximación a nosotros, habiéndose establecido negociaciones para la sumisión de las cabilas de Yemel, Beni-Der, pobados de Beni Arós, Beni-Gorjet y otras varias.

15, 22'30 h.

Más detalles del avance de nuestras tropas

El general Berenguer telegrafía al ministro de la Guerra ampliando detalles del avance de nuestras tropas, verificado el pasado día 11.

La columna de Larache, a las órdenes del comandante general, mediante un estratégico movimiento de avance, ocupó dos posiciones, la de Yebel y la de Maizara, ésta última de terreno muy movido y cubierta en grandes extensiones de espesos matorrales, librándose un combate en el poblado del mismo nombre, del que salió malparado el enemigo, por haberse concentrado los fuegos de las baterías de Larache y Ceuta.

Después continuó el avance hacia el centro.

Fuerzas de Ceuta, a las órdenes del general Manzano, tuvieron que combatir en un terreno constituido por collinas de gran relieve y bosques de espeso matorral, pero sin embargo, el afortunado empleo de la artillería montada, que con gran esfuerzo llegó cerca del poblado, y el muy certero fuego de la infantería, avanzando y disparando metódicamente, fueron desalojando al enemigo de sus defensas, aunque éste se retiró cuanto pudo, hasta que tuvo que ponerse francamente en fuga, ocupando nuestras tropas la posición de Beni-Batéas y otras.

Las posiciones fueron fortificadas como se hizo con las ocupadas anteriormente.

Lo mismo que en la ocupación anterior el flanco izquierdo sufrió los constantes ataques del enemigo, siendo rechazado continuamente con grandes reacciones hasta conseguir que desaparecieran las acometidas de los rebeldes.

El efecto moral logrado con esta operación se corresponde con el estrago material que ha sufrido el enemigo, el cual debe hallarse tan considerablemente quebrantado que no ha vuelto a hacer frente a nuestras tropas.

Nuestros aeroplanos, además, hacen constantes exploraciones sobre el terreno enemigo y bombardean la posición de Taxitut, residencia del Raissi.

El enemigo no esperaba que llegaran tan adentro nuestras fuerzas y las cabillas que ocupan los terrenos cercanos a Maizara, al ver el considerable avance realizado, procuran una aproximación a nosotros, habiéndose establecido negociaciones para la sumisión de las cabilas de Yemel, Beni-Der, pobados de Beni Arós, Beni-Gorjet y otras varias.

15, 22'30 h.

Más detalles del avance de nuestras tropas

El general Berenguer telegrafía al ministro de la Guerra ampliando detalles del avance de nuestras tropas, verificado el pasado día 11.

La columna de Larache, a las órdenes del comandante general, mediante un estratégico movimiento de avance, ocupó dos posiciones, la de Yebel y la de Maizara, ésta última de terreno muy movido y cubierta en grandes extensiones de espesos matorrales, librándose un combate en el poblado del mismo nombre, del que salió malparado el enemigo, por haberse concentrado los fuegos de las baterías de Larache y Ceuta.

Después continuó el avance hacia el centro.

Fuerzas de Ceuta, a las órdenes del general Manzano, tuvieron que combatir en un terreno constituido por collinas de gran relieve y bosques de espeso matorral, pero sin embargo, el afortunado empleo de la artillería montada, que con gran esfuerzo llegó cerca del poblado, y el muy certero fuego de la infantería, avanzando y disparando metódicamente, fueron desalojando al enemigo de sus defensas, aunque éste se retiró cuanto pudo, hasta que tuvo que ponerse francamente en fuga, ocupando nuestras tropas la posición de Beni-Batéas y otras.

Las posiciones fueron fortificadas como se hizo con las ocupadas anteriormente.

Lo mismo que en la ocupación anterior el flanco izquierdo sufrió los constantes ataques del enemigo, siendo rechazado continuamente con grandes reacciones hasta conseguir que desaparecieran las acometidas de los rebeldes.

El efecto moral logrado con esta operación se corresponde con el estrago material que ha sufrido el enemigo, el cual debe hallarse tan considerablemente quebrantado que no ha vuelto a hacer frente a nuestras tropas.

Nuestros aeroplanos, además, hacen constantes exploraciones sobre el terreno enemigo y bombardean la posición de Taxitut, residencia del Raissi.

El enemigo no esperaba que llegaran tan adentro nuestras fuerzas y las cabillas que ocupan los terrenos cercanos a Maizara, al ver el considerable avance realizado, procuran una aproximación a nosotros, habiéndose establecido negociaciones para la sumisión de las cabilas de Yemel, Beni-Der, pobados de Beni Arós, Beni-Gorjet y otras varias.

15, 22'30 h.

Más detalles del avance de nuestras tropas

El general Berenguer telegrafía al ministro de la Guerra ampliando detalles del avance de nuestras tropas, verificado el pasado día 11.

La columna de Larache, a las órdenes del comandante general, mediante un estratégico movimiento de avance, ocupó dos posiciones, la de Yebel y la de Maizara, ésta última de terreno muy movido y cubierta en grandes extensiones de espesos matorrales, librándose un combate en el poblado del mismo nombre, del que salió malparado el enemigo, por haberse concentrado los fuegos de las baterías de Larache y Ceuta.

Después continuó el avance hacia el centro.

Fuerzas de Ceuta, a las órdenes del general Manzano, tuvieron que combatir en un terreno constituido por collinas de gran relieve y bosques de espeso matorral, pero sin embargo, el afortunado empleo de la artillería montada, que con gran esfuerzo llegó cerca del poblado, y el muy certero fuego de la infantería, avanzando y disparando metódicamente, fueron desalojando al enemigo de sus defensas, aunque éste se retiró cuanto pudo, hasta que tuvo que ponerse francamente en fuga, ocupando nuestras tropas la posición de Beni-Batéas y otras.

Las posiciones fueron fortificadas como se hizo con las ocupadas anteriormente.

Lo mismo que en la ocupación anterior el flanco izquierdo sufrió los constantes ataques del enemigo, siendo rechazado continuamente con grandes reacciones hasta conseguir que desaparecieran las acometidas de los rebeldes.

El efecto moral logrado con esta operación se corresponde con el estrago material que ha sufrido el enemigo, el cual debe hallarse tan considerablemente quebrantado que no ha vuelto a hacer frente a nuestras tropas.

Nuestros aeroplanos, además, hacen constantes exploraciones sobre el terreno enemigo y bombardean la posición de Taxitut, residencia del Raissi.

El enemigo no esperaba que llegaran tan adentro nuestras fuerzas y las cabillas que ocupan los terrenos cercanos a Maizara, al ver el considerable avance realizado, procuran una aproximación a nosotros, habiéndose establecido negociaciones para la sumisión de las cabilas de Yemel, Beni-Der, pobados de Beni Arós, Beni-Gorjet y otras varias.

15, 22'30 h.

Más detalles del avance de nuestras tropas

El general Berenguer telegrafía al ministro de la Guerra ampliando detalles del avance de nuestras tropas, verificado el pasado día 11.

La columna de Larache, a las órdenes del comandante general, mediante un estratégico movimiento de avance, ocupó dos posiciones, la de Yebel y la de Maizara, ésta última de terreno muy movido y cubierta en grandes extensiones de espesos matorrales, librándose un combate en el poblado del mismo nombre, del que salió malparado el enemigo, por haberse concentrado los fuegos de las baterías de Larache y Ceuta.

Después continuó el avance hacia el centro.

Fuerzas de Ceuta, a las órdenes del general Manzano, tuvieron que combatir en un terreno constituido por collinas de gran relieve y bosques de espeso matorral, pero sin embargo, el afortunado empleo de la artillería montada, que con gran esfuerzo llegó cerca del poblado, y el muy certero fuego de la infantería, avanzando y disparando metódicamente, fueron desalojando al enemigo de sus defensas, aunque éste se retiró cuanto pudo, hasta que tuvo que ponerse francamente en fuga, ocupando nuestras tropas la posición de Beni-Batéas y otras.

Las posiciones fueron fortificadas como se hizo con las ocupadas anteriormente.

Lo mismo que en la ocupación anterior el flanco izquierdo sufrió los constantes ataques del enemigo, siendo rechazado continuamente con grandes reacciones hasta conseguir que desaparecieran las acometidas de los rebeldes.

El efecto moral logrado con esta operación se corresponde con el estrago material que ha sufrido el enemigo, el cual debe hallarse tan considerablemente quebrantado que no ha vuelto a hacer frente a nuestras tropas.

Nuestros aeroplanos, además, hacen constantes exploraciones sobre el terreno enemigo y bombardean la posición de Taxitut, residencia del Raissi.

El enemigo no esperaba que llegaran tan adentro nuestras fuerzas y las cabillas que ocupan los terrenos cercanos a Maizara, al ver el considerable avance realizado, procuran una aproximación a nosotros, habiéndose establecido negociaciones para la sumisión de las cabilas de Yemel, Beni-Der, pobados de Beni Arós, Beni-Gorjet y otras varias.

15, 22'30 h.

Más detalles del avance de nuestras tropas

El general Berenguer telegrafía al ministro de la Guerra ampliando detalles del avance de nuestras tropas, verificado el pasado día 11.

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ  
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.  
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de capones.  
Créditos sobre mercancías.  
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES  
EN EXTREMADURA  
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES  
RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coria, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid; Vigo, Villanueva del Páramo y Zaragoza.

## DE SOCIEDAD

De Llerena llegó nuestro particular amigo don Manuel Cano Montero, comerciante.

Llegó de Barcelona don Felipe Sanz Jiménez, agente comercial.

Para Zalamea de la Serena ha salido don Antonio Rodríguez Barco, industrial.

Se encuentra en Badajoz el joven estudiante de Derecho don Javier Ponce, de paso para Fuentes Ovejuna.

Ha salido para Nazaret con su señora e hijos, el corredor de Comercio de esta plaza don Leopoldo de Castro Sardina.

Con dirección a Madrid ha marchado don Ignacio Santos Redondo, intérvenor de Correos.

A Alcalá con su distinguida familia, don Paulino de Miguel.

## BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

15, 2230 M.

Fondos públicos	
Perpetua exterior, 4 por 100	
82 80 Serie F, de 24.000 ptas. nom...	82 80
83 75 > C. de 4.000 > > >	83 50
83 75 > A. de 1.000 > > >	84 00
Perpetua interior, 4 por 100	
67 50 Serie F, de 50.000 ptas. nom...	68 50
68 40 > C. de 5.000 > > >	68 50
68 50 > A. de 500 > > >	69 00
Cartera del interior, 4 por 100	
00 00 Serie F, de 50.000 ptas. nom...	00 00
00 00 > C. de 5.000 > > >	00 00
00 00 > A. de 500 > > >	00 00
Amortizable, 8 por 100 antigua	
02 40 Serie F, de 50.000 ptas. nom...	92 35
93 00 > C. de 5.000 > > >	92 30
93 50 > A. de 500 > > >	93 50
Amortizable, 5 por 100, 1917	
22 30 Serie F, de 50.000 ptas. nom...	00 00
22 30 > C. de 5.000 > > >	00 00
93 25 > A. de 500 > > >	93 50
Amortizable, 4 por 100	
84 00 Serie E, de 25.000 ptas. nom...	84 00
84 00 > C. de 5.000 > > >	84 00
84 00 > A. de 500 > > >	84 25
Cédulas Hipotecarias	
87 00 Banco Hipot.º de España, 4100	87 00
98 00 Iber. Idem idem, 5100.....	98 25
Acciones	
513 00 Banco de España.....	515 00
263 00 Arrendataria de Tabacos.....	260 00
264 00 Banco Español Rio de la Plata.....	260 00
180 00 Banco Hispano Americano.....	000 00
67 00 Azucareras, preferentes.....	00 00
ordinarias.....	00 00
Obligaciones Hipotecarias	
100 00 C. minera de Rio Tinto 2100	000 00
94 00 Sociedad minera de Peñarroya.....	00 00
Ganancias Internacionales	
28 24 Iberas.....	28 12
60 40 Fracres.....	60 40
60 00 Fracres belgas.....	59 50
128 50 Fracres suizas.....	128 00
7 62 Debera.....	7 65
10 35 Moros.....	10 33
0 97 Cestas.....	0 97

## CASA DE CAMBIO

## JUAN DUPUY

ESTADOS ALFONSO III, 2 Y 3

TELÉFONO 100

La casa que da más facilidades y menor precio de las operaciones.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA  
DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE P.D.A.

Observaciones del día de ayer

7 h. 15 h. 18 h.

Barómetro en m/m... 747,5 747,6 746,5

Temperatura C.º 18,6 26,0 27,8

Humedad por % 77 31 28

Viento (Dirección) NO. NO. NO.

Fuerza (0 a 9) 1 2 1

Llovizna (litros por metro cuadrado) 0,00 &gt; &gt;

Agua evaporada (d.d.) 5,4 &gt; &gt;

Estado del cielo Desp. Desp. Desp.

Temperatura máxima al sol... 35,0

Idem idem a la sombra... 28,8

Temperatura mínima... 17,6

## NOTICIAS

Viajeros.—Ha marchado a las playas portuguesas don Miguel Muro, propietario de Puebla de la Calzada.

Se encuentra en ésta el alumno de la Academia de Infantería, don Elías Cortés.

Pérdida de un paquete con papeles de pungente japonés, de la Estación a Badajoz. Tienda "El Barro", gratificará a quien lo presente.

Oficial de Secretaría judicial, constituido, buenas referencias y práctica. Lo necesita el secretario de Llerena. Escríbid con pretensiones e informes.

**AUTOMÓVILES DE ALQUILER**  
MANUEL ROJAS  
Av. Bravo Murillo, 3. Teléfono 316

MIEL. Calidad extra. Se vende a 250 pesetas kilogramo. Arco-Aguero, número 37, bajo.

**Cambios con Portugal**

En Lisboa, 5.100 5.200 al darse.

En Badajoz, 5.100 5.200 al darse

en la casa de cambio de S. Gutiérrez. Joaquín Sami, nº 1.

**CORREO DE LA MARINA**

## EL CRIMEN DE LA CALLE BENEGAS

## UN HOMBRE ASESINA A SU MUJER, A LA QUE INFIERE DIECISEIS PUÑALADAS

Ayer se ha cometido un crimen sangriento en nuestra capital que, por sus circunstancias y por la ferocidad que revela en su autor, llenó de indignación a todo el vecindario. Es uno de esos delitos que hacen despertar en las conciencias sana un grito de condenación para el salvajismo de un hombre que arroja y solapadamente acosa a la inocente víctima y hunde el ánimo homicida para seguir una vida joven creando aquella—la víctima—sospechaba acaso una caricia.

**Efectecedentes.**—El asesino fué siempre un vagabundo de profesión.

Los protagonistas de este horrible crimen fueron Ulpiano Bizarro Vinagre, jornalero, y su esposa Ramona Toscano Rodríguez, agraciada joven de veinticinco años. Se habían casado hace poco y ambos pasaron los primeros tiempos de su vida marital en el pueblo de Zahínos, de donde eran naturales.

De toda la vida Ulpiano se había creditado como su hombre poco aficionado al trabajo, hasta el punto de que en cierta ocasión su padre, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos y amonestaciones para que el mozo emplazara en algo sus oídos, le había expulsado de casa.

Este ocurrió antes de tomar estado. Després, acoso Ulpiano pensó resolver su porvenir con el matrimonio, poniendo en su favor la edad de su padre, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos y amonestaciones para que el mozo emplazara en algo sus oídos, le había expulsado de casa.

Con este proceder del marido, los disgustos entre los esposos fueron frecuentes.

Cansada Ramona de soñar, siempre resignadamente, a Ulpiano, decidió trasladar su residencia a Badajoz para vivir al lado de su madre María Rodríguez López, de cuarenta y cuatro años, domiciliada en la barriada de San Roque y en el número 21 de la calle de Sevilla.

A poco Ramona se puso a servir en distintas casas de ésta, hasta el día de su trágica muerte.

**El hecho.**—Lo que cuenta una criada.

Tuvo lugar el horrible crimen que ocupa, en el piso principal de la casa número 15 de la calle Benegas, domicilio de doña Juana Callejón, viuda de don José Dacal Pérez, en donde la infeliz asesina se hallaba trabajando en calidad de lavandera.

A los pocos momentos de desarrollarse la horrible escena, y cuando aún no había expirado la pobre víctima, hubimos de personarnos en la casa del crimen y he aquí cómo cuenta el suceso una criada de la casa, llamada Bratilia Diaz, de diecisiete años.

Próximamente a las once y cuarto de la mañana, dice Bratilia, y en ocasión en que me hallaba fregando la escalera que conduce al principal, llegó un hombre, al que reconoció como marido de Ramona, preguntando por ella.

Al contestarla que estaba dentro lavando, siguió su camino y penetró en la morada. Tropezó en los pasillos a Ramona, que tenía en los brazos a su hija Francisca, de trece meses, y cruzó con ella muy breves palabras, que no pude entender. Y al escuchar que Ramona, ya más fuerte y como aterrada, exclamaba: "Ulpiano, ¡por Dios!, ¿qué vas a hacer?", me decidí a entrar en la casa y vi al marido de Ramona empapando una navaja y corriendo tras ella. Amedrentada, corrí también hasta una habitación inmediata y allí me encerré.

Con esta obra podrá el abogado, de momento, resolver cualquier caso duro que se le presente, sin necesidad de acudir a otros libros, y el ciudadano hallará en ella cuanto necesita para la defensa de sus derechos.

Véndese a pie de 12 pesetas, en ático, y en la planta, en las principales librerías de España, pudiéndose hacer también pedidos en la Administración de la Biblioteca Jurídico-Administrativa, Madrid, 5, principal derecha, Madrid.

Cierra este compleísimo trabajo un juicio crítico del notable criminalista y magistrado de la Sala 2.ª del Tribunal Supremo don Enrique Gotarredona.

Con esta obra podrá el abogado, de momento, resolver cualquier caso duro que se le presente, sin necesidad de acudir a otros libros, y el ciudadano hallará en ella cuanto necesita para la defensa de sus derechos.

Y lo que pasará después no lo vi, pero ahí están las consecuencias—dijo señalando el cuero de Ramona, que agobiaba en un corredor, junto al retrete, en un baño: charco de sangre, en posición de des�ito lateral izquierdo, apoyada sobre el brazo de este.

De la herida le brecha que presentaba en el cuero ilia sangre en abundancia, formando un gran reguero que vería en el patio del piso bajo.

Junto a la madre, la niña Francisca materialmente tenía de rojo: tal debió ser el chorro de sangre al ser herida Ramona—, torpemente iba de un lado para otro gritando: "¡Máma, máma!"

—¿Se fijó usted si venía bocado?— preguntamos a la criada.

—Yo no le note mata. Venía muy tranquilo.

Cuando llegamos al lugar del suceso sólo se encontraban allí el comisario de Policía señor Sánchez Sobrino; el párroco de San Andrés, que salía después de administrar los últimos sacramentos a la fallecida moribunda, y algunas personas de la familia.

Dijo el párroco: "Me acerqué a la fallecida, dejé la misa y la llevé a su casa.

Después llegó el Juzgado de Instrucción y por el señor Mesa Chaix, secretario judicial, señor La Rosa, y demás personal del mismo, se procedió a la práctica de las primeras diligencias, observándose el traslado del cadáver en un furgón al Depósito judicial.

El criminal huye, arrojándose desde una altura de tres metros.

Cometida su brutal fazacia, el asesino, imaginando que si salía por donde había entrado pronto sería detenido, se arrojó desde el corredor ya mencionado al patio de la casa, salvando una altura de tres metros, en tanto que algunos vecinos, apercibidos de lo que había su-

dido, daban gritos de "¡cogerlo, coger a ese criminal!"

Imediatamente doña María Aragüeta, que vive en el djo., corrió a la Audiencia provincial que, como se sabe, está situada próximo al suceso, con objeto de reclamar el auxilio de los guardias que en dicha dependencia suelen prestar servicio.

El criminal en su huida arrolló a un macero, hizo añicos una maceta y salió a la calle como una tromba.

En la casa en que se cometió el crimen, donde, según hemos dicho, habitaba la señora viuda de Dacal, se hallaba esta señora en el momento de cometerse el hecho, pero no pudo apercibirse de nada porque recibía visita entonces en una de las habitaciones interiores.

**Un carabineiro oportuno.**—Páginas del patriota.

Por la calle Benegas, viendo de la plaza de Cervantes, caminaba un individuo del Cuerpo de Carabineros, llamado Justo Lobo Maqueda, de puesto en la ronda del digno jefe de esta Comandancia.

Alarmaido por los gritos que salían de la casa del crimen, apresuró el paso, recordando que ocurriría algo grave y llegó a las inmediaciones de la casa dicha, en el preciso momento en que salía un hombre, presa de gran agitación nerviosa, con las mangas de la camisa manchadas de sangre hasta el codo y blandiendo una navaja en la mano derecha.

Rápidamente el heroico carabineiro tiró de macete e llegó a Ulpiano a que tirara la navaja y a que le signara en calidad de detenido, cosa que humildemente, como sugirió el criminal, hizo aquél sin oponer la menor resistencia.

Alarmaido por los gritos que salían de la casa del crimen, apresuró el paso, recordando que ocurriría algo grave y llegó a las inmediaciones de la casa dicha, en el preciso momento en que salía un

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Con objeto de facilitar las relaciones entre esta administración y los correspondentes de los pueblos de esta provincia, inauguramos esta sección agradeciéndoles a todos que presten atención a las solicitudes que hagamos, así como a las contestaciones que aparecerán con la premura necesaria.

## Relación de suscriptores

Para la buena marcha administrativa de CORREO DE LA MAÑANA rogamos a los correspondentes el envío inmediato de los nombres y domicilio de los suscriptores de cada pueblo, y por separado, los de aquéllos que incidentalmente reciban el periódico en lugar distinto al de su residencia habitual.

## A los correspondentes

Rogamos encarecidamente a los correspondentes administrativos que, en cuanto reciban un impreso en el que constare el saldo de cada uno, avisen su conformidad devolviendo firmada la hoja que se acompaña.

Recomendamos con especial interés a todos los correspondentes una gran actividad en el desempeño de sus cometidos, sobre todo, en estos momentos llenos de dificultades, y lo pedimos con verdadero apremio, en la confianza de que nos prestarán una ayuda valiosa tan necesaria para la buena marcha de nuestra publicación.

## NOTA ARTISTICA

## LOS RETIROS OBREROS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14, 21 h.

Accediendo a la galante invitación de don José Alcoba, tuve días ha el gusto de ir a su casa con el fin de ver su última producción: el título de hijo adoptivo de La Laguna (Canarias), del director de aquél Instituto e ilustre catedrático don Adolfo Cabrera-Pinto.

Con toda lealtad hay que reconocer que el pergamo que el señor Alcoba ha pintado con ese objeto es un acierto tanto en el pensamiento como en la ejecución, y de modo muy especial bajo este último aspecto en el dominio absoluto de los «oros» que en él hay, más típicos aún que el oro mismo.

Hombre culto, comprende perfectamente que la pintura, como todo arte secundario, por bello que sea, no debe concretarse a la maestría de la ejecución, pues en ese caso carece de alma, y de sentimiento no es obra artística por muy grande que sea la perfección de sus líneas.

El trabajo del señor Alcoba, que no describe por haberlo hecho ya la prensa, es meritísimo, y no he de regatear por cierto mis aplausos, muy sinceros y muy efusivos, aplausos a los que uno mi enhorabuena cordialísima al Instituto y a las Escuelas Normales de Badajoz, de cuyos claustros forma parte el distinguido artista, y al señor Cabrera, que grande debe ser su labor cuando ha sabido inspirar tan primoroso trabajo.

\*\*\*

Obra artística notabilísima también, es otro pergamo que el señor Blanco Lomá ha pintado para el señor Obispo de la diócesis. En el centro del aprecio el bálsamo que el Prelado ha adoptado, que es de azur; la Virgen, rodeada de las cabezas de los cuatro evangelistas. La orla del pergamo está hecha desarrullando el lema del blasón: «Bonitatem et disciplinam et scienciam doce me», y representa San Juan de Dios, el amor a los hombres (caridad); San Juan de la Cruz, el amor divino, y San Ignacio de Loyola, las disciplinas. Es un medallón en la parte inferior: N. S. Jesucristo consagrando a San Pedro, primer Pontífice con las palabras «Apacienta mis cordeiros», y entregándole el cayado. Los motivos ornamentales son del más puro Renacimiento.

Fácilmente se aprecia que hay en el trabajo exuberancia de pensamiento que es digno en verdad de la ejecución, pues está la obra hecha con tanto cariño como destreza, obra que acrecía una vez más el genio de Antonio Blanco Lomá.

\*\*\*

AZUCAR

Depósito en Badajoz de la fábrica de San Pascual de Granada.

Azúcar P. G., aterronada, en saco de 60 kilos; G., blanca, molida, en saco de idem idem; D., centrifuga, en saco de idem idem. Precios de fábrica al contado en este depósito. LA ESTRELLA. José Gómez Tejedor. Muñoz Torrero, números 13 y 15.

## A los opositores de 1912, 13, 14 y 15

Encargado por nuestro compañero don Ricardo Vecina de organizar en esta provincia la Asociación de opositores de los años 1912, 13, 14 y 15, pidiéndoles por la Real orden de 27 de abril último, creo interesante comunicaros que todos los que estéis dispuestos a llevar el asunto al Tribunal Contencioso administrativo, otorguéis poder notarial al notario juríscrito encargado de nuestra defensa abogado don Antonio Goicoechea y Covenluela y los procuradores don Eusebio Morales y Díaz, don Francisco Brullón Entenza y don Emilio Leirado de la Cámara, todos vecinos de Madrid.

Dicho poder notarial, en unión de 20 pesetas para gastos, es necesario que obren en poder de nuestro compañero señor Vecina, que vive calle Mar, 41, segundo, Valencia, antes del 28 del actual.

No olvidéis que tan sólo aquellos que recuran ante el Supremo serán los beneficiados con su resolución. Por si sola, la personalidad jurídica del señor Goicoechea, al encargarse de nuestra defensa, es algo como la aurora anunciadora del triunfo.

Compañeros, sacid vuestra apatía y entramos con entusiasmo para defendernos del atropello que nos amenaza y repele en el campo de la justicia, único al que acuden los hombres conscientes de sus derechos.

ANTONIO DEL SOLAR.

Tomás Pulido y Pulido  
Procurador de los Tribunales

Parras, 40  
Cáceres

JOSÉ DEL AMO.  
Hornachos, 12-7-921.

## MILITARES

## Firma de ayer

Ayer se pusieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos:

Remitiendo a Capitán general tripulado propuesta del médico mayor de Castilla, don Félix Molina, para la medida de Marruecos.

Remitiendo al alcalde de Ribera del Fresno re guarda de 28 pesetas para entregar al padre de Pantaleón González Díaz.

Al regimiento del Rey recibo cedido por la viuda de Manuel Cano Lara.

Al alcalde de Villa de Matamoros para que remita certificado de conducta de Manuel Barreto Díaz.

## Presentaciones

Han presentado sus respetos a la primera autoridad militar los siguientes señores:

Capitán de infantería Gravelinas don Manuel Villalón Girón, que regresa de Cuba.

Teniente de infantería idem don Camilo Villaón Girón, presentación y despedida.

## Servicio para hoy

Parada, Castilla. Jefe de día, señor teniente coronel de Gravelinas, don Zácaras García.

Imagenaria, señor comandante del mismo, don Guillermo García.

Hospital y provisión, tercer capitán de Castilla.

## Gran Fábrica de Plisados

Se plisan faldas a máquina a 7 pesetas el ancho corriente.

Doña Consuelo Torre, n.º 3.—DON BENITO

## ESPAÑA Y PORTUGAL

## CAMBIO DE MONEDA

Méjico de Enero, 50.—BABAIZ

La casa que mejor compra y más barato vende.

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

El suscriptor,

de 192 .

El suscriptor,

# FIESTA DE LA AGRICULTURA

(CONCLUSIÓN)

Conclusiones que presentó la Asociación de Agricultores de España.

1.<sup>a</sup> La agricultura, industria madre, cimiento de toda la economía patria, precisa remedios que impidan el que sucumba en la lucha entre los altos precios de coste y el menor valor de sus productos.

2.<sup>a</sup> En el orden arancelario, reclama la equidad en la protección, tanto como productora como consumidora, y en el de Tratados, que se estudien y concierten otros nuevos que favorezcan la exportación de sus frutos, base del comercio exterior, desapareciendo las trabas que dificultan la de todos los productos agrícolas y forestales.

3.<sup>a</sup> Declara inaplazable acometer la ejecución del plan de ferrocarriles secundarios, así como la de los caminos vecinales, de hidráulica agrícola y de repoblación forestal.

4.<sup>a</sup> Estima urgente la extensión de la enseñanza profesional en sus tres grados, creando especialmente Escuelas de Capataces y Mecánicos agrícolas y otras de aplicación económica de las pequeñas industrias rurales, atendiendo al Servicio de publicaciones que difundan estas enseñanzas confecionando el Mapa agronómico e instituyendo un centro de alta investigación científica.

5.<sup>a</sup> Implementación del Crédito agrícola. Al hacerlo, como al acometer la previsión de los riesgos agrícolas y sociales, absoluto respeto a las iniciativas e intereses corporativos. Término de liquidación de nuestros Pógitos.

6.<sup>a</sup> Estimulos a la asociación agrícola. Convénle violentar la colegiación de las clases agrarias, cuya estrecha unión es imprescindible para la defensa de sus intereses.

7.<sup>a</sup> Aprobación y promulgación de las leyes de Colonización interior y de Concentración parcelaria.

8.<sup>a</sup> Creación de un Cuerpo de Policía y Guardería rural.

9.<sup>a</sup> Abordar el estudio del problema de la tierra. La convocatoria de una Conferencia nacional pudiera facilitar aquél.

10. Hay que favorecer la extensión del cultivo del tabaco.

11. En tanto subsista la grave crisis que actualmente atraviesa la vitivinicultura nacional, procede la libre destilación de nuestros vinos y la desnaturalización del alcohol industrial.

12. No procede la imposición de nuevos gravámenes a la riqueza territorial y agrícola sin que una sana política fiscal demuestre la insuficiencia de los actuales. En todo caso, la tendencia al tributo debe ser progresiva.

El presidente, *El Marqués de Alonso Martínez*.—El secretario general, *Jesús Cánovas del Castillo*.

Conclusiones que presentó la Asociación General de Ganaderos del Reino.

1.<sup>a</sup> La grave crisis que en los momentos actuales sufre la producción exige la adopción de urgentes medidas de gobierno que defiendan los intereses nacionales. Deben entre aquellas figurar las oportunas disposiciones arancelarias que regulen el comercio internacional, a fin de que la agricultura, la ganadería, la industria y el trabajo nacional tengan la protección necesaria para su defensa, cuidando al propio tiempo de facilitar la exportación de aquellos productos que, sobrantes de las necesidades del consumo interior, han de influir en la mejora de nuestra balanza comercial.

2.<sup>a</sup> La protección arancelaria debe ser equitativamente aplicada, evitándose en lo sucesivo la repetición de resoluciones por las que fueron atendidas demandas de representaciones industriales, con marcado olvido de todo interés agrícola y pecuario. No puede olvidarse que la ganadería y la agricultura tienen preferente derecho a la atención y defensa, por parte del Poder público, no sólo por constituir en sí los factores

esenciales de la economía nacional, sino por ser la base de la mayor parte de las industrias.

3.<sup>a</sup> Se impone una urgente actuación de gobierno para salvar en lo posible la producción de lana, que está sufriendo gravísima crisis por falta absoluta de mercado. Aparte del considerable remanente de años anteriores, se halla sin vender la pila del pasado, y estamos ya en el nuevo esquileo, formándose, por tanto, un stock formidable. La industria nacional, aparte de la situación difícil que atraviesa, no es capaz de consumir más de una cantidad reducida, por lo que precisa ayudar a la exportación, como han hecho ya otros países productores, sin perjuicio de impedir la entrada de lanas extrañas y de facilitar medios económicos para la pionoración de las españolas, dando asilamientos a los ganaderos para atender a sus explotaciones.

4.<sup>a</sup> El Gobierno, con claro sentido de la realidad y de su deber de proteger la producción nacional, viene suprimiendo los organismos, en su mayoría inútiles, y las trabas y artificios creados por una equivocada política de abastos, y ha restablecido la mayoría de los derechos arancelarios en suspensión. Por justicia, y por el derecho legítimo que a su defensa tiene la riqueza pecuaria nacional, se impone el inmediato establecimiento de los derechos arancelarios para los ganados, carnes, tocinos, etcétera.

5.<sup>a</sup> El Estado, al actuar en los problemas económicos-sociales relacionados con la Agricultura y Ganadería, Crédito Agrícola, Mutualidad de Seguros, etc., debe cuidar especialmente de no dañar la labor social ya realizada o que pueda resultar por las entidades agrarias. Por tanto, la actuación del Estado debe orientarse en el sentido de apoyar e intensificar las iniciativas y trabajos de las Asociaciones y Sindicatos, y no en el de crear organismos oficiales en competencia con aquéllos. No debe olvidarse que la más interesante y eficaz labor, en el orden económico-social, es la que realizan por sí los propios ganaderos y agricultores.

6.<sup>a</sup> Es lamentable que el Estado trate de encuzar y de resolver los problemas sociales del campo, aplicando a éste los preceptos dictados y los estudios realizados por la industria, sin tener suficientemente en cuenta el diferente y especial carácter de dichos problemas en la agricultura y más aún en la ganadería. Es quizás principal causa de ello el que éstos no están debidamente representados en los organismos oficiales de carácter social, que se hallan principalmente integrados por elementos industriales.

Precisa reparar tal injusticia y corregir tan grave error, empezando por dar en el Instituto de Reformas Sociales representación a la ganadería, de la que en absoluto carece.

7.<sup>a</sup> El importante desarrollo alcanzado en España durante los últimos años por las industrias de fabricación de quesos y mantecas requiere urgentes medidas de protección y apoyo para asegurar su existencia y fomento, que en alto grado interesa, no sólo por la importante manifestación de riqueza que representan las industrias derivadas de la leche, sino también por la notable y beneficiosa influencia que su desenvolvimiento ejerce en la solución de los problemas sociales, ya que proporciona trabajo a numerosas familias y medios de sostenimiento a los pequeños agricultores y ganaderos.

8.<sup>a</sup> Es cada día más urgente la total resolución del problema de transportes, no sólo en el aspecto relativo a la normalización del servicio ferroviario en las líneas existentes, sino en el referente a la construcción de las nuevas vías que completen la red nacional.

Por la Asociación General de Ganaderos del Reino: El presidente, *El Duque de Baillén*.

## INFORMACION POSTAL

### De la semana

Han sido promovidos al empleo interno, como consecuencia del aumento de 500 plazas, los siguientes jefes y oficiales de esta provincia:

Don Ignacio Santos Redondo, a jefe de Negociado de segunda.

Don Luis Chacón Sánchez, don Federico Bureo Terrón, don Federico Rinaldi Guerrero y don José J. Luna Zambrano, a jefes de Negociado de tercera.

Don José del Amo García y don Francisco Quirós Nieto, a oficiales de segunda.

Han comenzado las obras para la edificación del Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora del Pilar y cuya inauguración se hará con el hijo del amable señor Sáenz de Baranda, maestro en la catástrofe de Villaverde.

## JUZGADO MUNICIPAL

### Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Carolina Moreno Chacón, de setenta y cuatro años, hemorrágia cerebral. Menacho, 7.

Manuel Almeida del Amo, de seis meses, enteritis. Puerto de Caya.

Nacidos.—Emilio Miguel Márquez Chapín, 44.

Matrimonios.—Ninguno.

## SINDICATO CATÓLICO FEMENINO

Solemne fiesta con motivo del segundo aniversario el día 17 de julio de 1921

### PROGRAMA

Primer parte.—Día 16 de julio: A las siete de la tarde, solemne salve en la iglesia de la Soledad.

A las ocho, procesión de la Santísima Virgen de la Soledad, patrona del Sindicato, desde su ermita a la iglesia de la Concepción, con asistencia del señor Obispo y las autoridades, precedidas de una banda militar.

Día 17 de julio: A las ocho de la mañana, misa de comunión, celebrada por el ilustrísimo señor Obispo, en la iglesia de la Concepción.

Seguidamente, traslado de la Santísima Virgen a su iglesia.

A continuación se hará la entronización del Corazón de Jesús en la casa social del Sindicato, por el ilustrísimo señor obispo doctor don Ramón Pérez Rodríguez.

Segunda parte.—Día 17 de julio: A las siete de la tarde, velada en el teatro López de Ayala, con arreglo al siguiente programa:

1.<sup>a</sup> Sinfonía por el maestro señor Correa.

2.<sup>a</sup> Saludo y suelta memoria por la obraña B. Ibiza Generelo.

3.<sup>a</sup> Carrousel, por veinte obreras.

4.<sup>a</sup> El drama en tres actos titulado *Fabiola*, también por las obreras.

5.<sup>a</sup> El gracioso coro de los *Palpals*, también por las obreras.

6.<sup>a</sup> La media pava, gracioso monólogo por la obraña Leonor Nieto.

7.<sup>a</sup> El himno del Sindicato a dos voces, por todas las obreras.

8.<sup>a</sup> Sorteo de un magnífico mantón de Manila.

## MERCADO DE LANAS EN SABADELL

Previa la correspondiente autorización de la Dirección general de Comercio e Industria, ha organizado la Cámara de Comercio de Sabadell un mercado de lanas, que estará establecido en los *docks* de esta localidad.

El referido organismo funcionará bajo el patrón de la Cámara, y estará regido y gobernado por una Junta administrativa, formada con delegaciones del excelentísimo Ayuntamiento y de las entidades económicas de la localidad a las que afecta de modo directo esta institución. Tendrá, además, un director como funcionario encargado de dar fe y autenticidad a los actos del mercado, sin perjuicio de establecer, cuando las necesidades lo demanden, correderas oficiales al estilo de los grandes mercados extranjeros.

Será objeto del mercado las operaciones de compraventa de lanas suaves, lavadas y peinadas, así como puncias y desperdicios, pelos, hilados y cualquier otro texto similar. Dichas operaciones serán de dos clases: "públicas", o sea en forma de subasta y "privadas", o sea por contratación particular, realizándose unas y otras bajo la intervención del mercado, dando a la publicidad las púberas y manteniendo la más absoluta reserva respecto de las segundas, por cuya operaciones percibirá el mercado emolumentos muy limitados con destino a su sostentamiento.

Las "subastas públicas", tendrán lugar una cada mes, siendo su celebración, invariabilmente, el último lunes del mes, y hora de once a doce de la mañana, y caso de ser festivo, el día siguiente. Para las "contrataciones privadas", el mercado estará abierto los "martes y viernes de cada semana", de diez a doce de la mañana, y cuando sea festivo al gusto de estos días, el siguiente.

Para las ventas públicas antedichas es condición precisa que la mercancía que se ofrezca se halle depositada en los *docks* de esta ciudad, o bien que se presente un certificado o resguardo de depósito de los almacenes en que se encuentre custodiada, para que pueda ser examinada por los interesados antes de la subasta.

La inauguración oficial del mercado ha quedado fijada para el día 26 próximo, en cuyo día darán principio, en las horas señadas y en locales distintos, las ventas públicas y privadas. Después de la primera subasta seguirán las demás en los días 29 de agosto, 26 de septiembre, 31 de octubre, 28 de noviembre y 27 de diciembre del corriente año, y así sucesivamente.

El mercado anunciará con la debida oportunidad los lotes que para cada subasta se hayan ofrecido. Los oferentes de fuera de Sabadell pueden, desde ahora, dirigirse al señor administrador de los *docks*, de esta ciudad, quien se encarga gratuitamente de refinar la mercancía de la estación del ferrocarril, depositarla en los *docks* con todas las garantías de seguridad, y dar cumplimiento a las instrucciones que reciba de los propietarios de la mercancía.

Los *docks* de Sabadell tienen el carácter oficial de Almacenes generales de Comercio por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 4 de diciembre de 1919, y en sus grandes locales predean depositarse las lanas con todas las garantías de seguridad y conservación. Por otra parte, deseando la Cámara revestir al nuevo organismo de la autoridad y el prestigio necesarios a su finalidad, ha solicitado del excelentísimo señor ministro de Fomento la declaración de oficialidad del mismo y la aprobación de los estatutos por que ha de regirse.

## II los enfermos de los ojos

El DOCTOR PAREJO, OCULISTA, consulta en Mérida, los jueves de cada semana, en la fonda Madrileña, de once a dos.

Badajoz.—Imprenta Correo de la Mañana.

## VERDADERA OCASIÓN

Se venden un coche «OPEL», 9 HP., cuatro cilindros, radiador angular, consumo nueve litros por 100 kilómetros, cuatro asientos, herramiental completo.

Y un camión «N. A. G.», 50 HP., para cinco toneladas.

Dirigirse a DON JOSE PÉREZ DEL BOSQUE, Agente de Negocios, Santa Eulalia, 31, MERIDA.

## LA VISITINTA =

### FÁBRICA DE HARINAS Y PANIFICACIÓN

DE

### RUFINO ASENSIO HERNANDEZ

PEÑAS, 59.—TELÉFONO 344.—BADAJOZ

Sé compran trigos en pequeñas y grandes cantidades.

A los señores labrador: Se admiten cantidades de trigo, a cambio de pan, en las siguientes condiciones: Por cuarenta y seis kilos de trigo, se entregarán de cincuenta panes, de ochocientos gramos, a cincuenta y dos, según clases de trigo.

## CARRERAS MILITARES

### ACADEMIA LLORET

Esta acreditada Academia, la más antigua de Extremadura, ha obtenido en la convocatoria del año actual tan brillante éxito como en años anteriores, como lo comprueba su 16 aprobados en primero y segundo grupo, y entre ellos el **NÚMERO 1 DE LA ACADEMIA DE INTENDENCIA, DON MANUEL RUIZ LOPEZ**.

Profesorado competísimo y dirigido por el teniente coronel DON MANUEL LLORET VICENTE, ex profesor de la Academia de Infantería y examinador de ingreso durante ocho convocatorias.

El curso empieza el día 1º de septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse al Director, Salmerón, núm. 98, Badajoz.

## LA CUBANA =

### SECCIÓN DE COLONIALES

Arroz corriente, desde 10 kilos, a 0'55 pesetas.

Arroz corriente, por kilos, a 0'60 pesetas.

Bacalao Islandia, superior, a 3 y 3'50 pesetas kilo.

Garbanzos, a 0'60, 0'70, 1'20 y 1'50 pesetas kilo.

Azúcar terrón, superior, a 1'70 kilo.

Café, tueste diario, a 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas kilo.

## CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

### ANTONIO GUTIERREZ

### ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Génaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-B